SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202401960

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SILEYN IS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA		
Identificación:	1.048.209.712		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202401960**	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 02 / 22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202401134**	**Fecha del R.P.**	2024/ 09 / 26

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 24.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 24.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
26/09/2024	25/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

Scanned with CamScanner

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Responsabilidad Civil Extracontractual		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 24.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 16.000.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 8.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

Scanned with CamScanner

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación de 2024 desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Obligación Contractual	**Actividades**
• Diseñar y realizar talleres que permitan capacitar en trabajo asociativo orientados a la consecución de ingresos de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población mayor en los municipios	El contratista realizara asistencia al programa soy mayor productivo en los centros de vida de los municipios de Usiacurí y Galapa.
• Hacer seguimiento a la base de datos de las personas mayores	• El contratista realizara durante el mes de diciembre seguimiento a la participaron en las actividades realizadas en los centros de vida de Usiacurí y Galapa
• Otras actividades asigandas por la supervisora del contrato.	• Desde la gerencia del capital social, se asignará el seguimiento, acompañamiento y desarrollo a proyectos del área de envejecimiento y vejez. Los proyectos que se supervisarán desde contabilidad serán: Soy Mayor productivo, Mi nutrición mi mayor prioridad y acompañamiento a los centros de bienestar.
• Presentar Mensualmente informe de actividades realizadas	• El contratista elaborara el informe mensual de actividades realizadas.
• Cumplir con el objeto del contrato.	Por lo anterior, cumplirá con el objeto de su contrato, que consiste en prestar servicios profesionales a la gerencia de capital social apoyando las actividades integrales en beneficio de las personas mayores del departamento del Atlántico

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Scanned with CamScanner

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Scanned with CamScanner

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
Cuenta 01	9466056999	26/10/2024	$ 945.500
Cuenta 02	9478195814	29/11/2024	$945.000
Cuenta 03	9478196216	29/11/2024	$945.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.836.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 02 días del mes de diciembre de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ
C.C 22.667.990 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
SILEYNIS SANTIAGO CONSUEGRA
C.C: 1.048.209.712 de Baranoa

Scanned with CamScanner

Gobernación del Atlántico

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202401960 en representación del Departamento del Atlántico, **SILEYNIS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 26 del mes de septiembre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **SILEYNIS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202401960, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 31 de diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> **EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: mediante TRES (3) pagos mensuales iguales, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000) IVA INCLUIDO. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya SECRETARÍA GENERAL Gobernación del Departamento del Atlántico.
>
> Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario

Scanned with CamScanner

autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre y diciembre comprendido entre el 26 de NOVIEMBRE al 25 de diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **SILEYNIS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA,** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

LISSETH BATISTA HERNANDEZ
SUPERVISOR
C.C. 22.667.990
Profesional especializado, código 222 Grado 07

SILEYNIS SANTIAGO CONSUEGRA
CONTRATISTA
C.C. 1.048.209.712

Scanned with CamScanner